

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11306** *ORDEN de 13 de mayo de 1997 por la que se declara en la situación de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a la Juez doña Ana María Álvarez de Yraola.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 351.c) y 353.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de mayo de 1997,

Vengo a declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Ana María Álvarez de Yraola, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Bisbal, por haber sido autorizada para realizar una misión de Asesora jurídica principal en Honduras, por tiempo superior a seis meses, mientras desempeñe la misma.

Madrid, 13 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

- 11307** *ACUERDO de 13 de mayo de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 17 de febrero de 1997, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según Acuerdos de 15 y 29 de abril de 1997, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Pedro Pablo Merinas Soler, El Ejido, número 3 (Almería).
Don Juan López-Tello Gómez-Cornejo, Roquetas de Mar, número 3 (Almería).
Don Isidoro Ortega Tapla, La Línea de la Concepción, número 3 (Cádiz).

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado, fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

- 11308** *ACUERDO de 20 de mayo de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 17 de febrero de 1997, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, según Acuerdo de 22 de abril de 1997, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña María Rosario Herrero Hernández, Vilanova i la Geltrú, número 1.

Don Fernando León Jiménez, Sant Feliu de Guíxols, número 3.

Doña María Àngels Cavedo Demangeot, Martorell, número 1.

Doña Laura García Manresa, Rubí, número 3.

Doña Gemma Vives Martínez, Cornellá de Llobregat, número 2.

Doña Amalia Monserrat Cagigas Castanedo, El Prat de Llobregat, número 2.

Doña Begoña Yolanda Cerezo Merino, Falset.

Doña María Elena Martínez Pujolar, Blanes, número 2.

Doña Ana Consuelo Piñeiro García, Valls, número 1.

Doña María Teresa González Gómez, Esplugues de Llobregat, número 2.

Don Diego Moreno de las Heras, Cornellá de Llobregat, número 1.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del

Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado, fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

11309 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de dicha localidad don Manuel Emilio Romero Fernández.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.º, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, nombrar, para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas, Colegio Notarial de Las Palmas, a don Manuel Emilio Romero Fernández, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

MINISTERIO DE DEFENSA

11310 ORDEN 430/38494/1997, de 20 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Subdirector general de Gestión Económica de la Dirección General de Asuntos Económicos, General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, don Gabriel Wolgeschaffen Méndez, como Presidente de la Comisión Liquidadora del Fondo Central de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa.

Vengo en nombrar Presidente de la Comisión Liquidadora del Fondo Central de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa, al Subdirector general de Gestión Económica de la Dirección General de Asuntos Económicos, General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, don Gabriel Wolgeschaffen Méndez.

Madrid, 20 de mayo de 1997.

SERRA REXACH

11311 ORDEN 430/38495/1997, de 20 de mayo, por la que se dispone el destino del General de Brigada de Sanidad, Farmacia, don Diego Antonio Carriazo Tobar, a la Inspección General de Sanidad de la Defensa.

A propuesta del Subsecretario de Defensa, vengo en destinar a la Inspección General de Sanidad de la Defensa al General de

Brigada de Sanidad, Farmacia, don Diego Antonio Carriazo Tobar. Cesa en su actual destino.

Madrid, 20 de mayo de 1997.

SERRA REXACH

MINISTERIO DEL INTERIOR

11312 ORDEN de 24 de mayo de 1997 por la que se cesa en el mando de la Subdirección General de Operaciones de la Guardia Civil (Madrid), por pasar a la situación de reserva, al General de División de dicho Cuerpo don Enrique Nieva Muñoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, y por pasar a la situación de reserva, he resuelto el cese en el Mando de la Subdirección General de Operaciones de la Guardia Civil (Madrid), del General de División de ese cuerpo don Enrique Nieva Muñoz.

El citado cese producirá sus efectos a partir del día 26 de mayo de 1997, fecha de su pase a la situación de Reserva.

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1997.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

11313 ORDEN de 24 de mayo de 1997 por la que se nombra al General de División del Cuerpo de la Guardia Civil, en situación de reserva don Quintiliano Pérez Monedero como Jefe de la Misión Tutelar de la Comisión Liquidadora de la Asociación Mutua Benéfica de la Guardia Civil, como órgano rector de la Asociación (en liquidación).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto nombrar al General de División de ese Cuerpo, en situación de reserva, don Quintiliano Pérez Monedero como Jefe de la Misión Tutelar de la Comisión Liquidadora de la Asociación Mutua Benéfica de la Guardia Civil, como órgano rector de la Asociación (en liquidación).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1997.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.